

Ibañez Morocho, Angel Luis C/ Genil-18 Alagón	11781066Y	8003030005984	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	349,47
Serrano Muñoz, Inocencia C/ Francisco Guzmán-1 Madrid	01548314T	6523030005590	Sucesiones y Donaciones	77,84
Ollero Pérez, María Avda. Virgen de Guadalupe-20 Cáceres	06780472 ^a	6523030004653	Sucesiones y Donaciones	7.833,95
Martinez Estevez, José María Avda, Ruta de la Plata-48 Cáceres	06936387R	6523030006656	Sucesiones y Donaciones	70,69
Martinez Estevez, M ^a Nieves C/ Langreo-6 Madrid	07448681Q	6523030006665	Sucesiones y Donaciones	70,69
Gonzalo Rodrigo, Andrés C/ Las Palmas-9 Mostoles	0817723-G	8/03 Oficina Liquidadora de Logrosán	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	451,33
Navas Camacho, Angel C/ Eliseo Meifren-16 Badalona	51588907E	87/02 Oficina Liquidadora de Logrosán	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	296,98
Pradillo Alvarez, Juan Rodolfo C/ Portal de Belén-7 Arganda del Rey	01823887X	218/02 Oficina Liquidadora de Logrosán	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	299,91
Ortiz Aranda, Enrique C/ Rivadavia-10 Madrid	01131285F	86/02 Oficina Liquidadora de Logrosán	Sucesiones y Donaciones	176,56
González Berrio, Julian C/ Duraton-3 Madrid	06988955Z	82/03 Oficina Liquidadora de Hoyos	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	83,69
González Berrio, Julián C/ Duratón-3 Madrid	06988955Z	83/03 Oficina Liquidadora de Hoyos	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1.004,26
Serrano González, Victoriano J, C/ Pozo Nuevo-6 Plasencia	07384196T	Resolución Recurso Reposición Exp.139/03P	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	----

**ANUNCIO de 13 de noviembre de 2003,
sobre citación por comparecencia a
Construcciones Torres Gómez, S.L.**

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

“Se cita a la representación legal de Construcciones Torres Gómez, S.L., para que comparezca, por sí o mediante representante, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de

Extremadura, sitas en el Paseo de Roma, s/n., Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de la comunicación de inicio de actuaciones inspectoras y apertura de trámite de audiencia, por el concepto de Impuesto Suelo sin edificar y edificaciones ruinosas, correspondiente al expediente nº 01190074.

Quando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer”.

Mérida, a 13 de noviembre de 2003. El Jefe de la Sección de Inspección, JULIÁN QUIJADA NEILA.